



Club Talcahuano Runners
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas

BASES “II CROSS COUNTRY TALCAHUANO RUNNERS 2015”

ORGANIZA: Club Talcahuano Runners

FECHA: DOMINGO 01 DE FEBRERO DE 2015.

UNO:

Club Talcahuano Runners, organiza el “II Cross Country Talcahuano Runners”; a realizarse el día domingo 01 de febrero del año 2015, pudiendo participar en ella, tanto damas como varones, nacionales o extranjeros.

DOS:

El Cross Country Talcahuano Runners consta de dos distancias (2), circuitos de aproximadamente 3k; y 10.5 kilómetros respectivamente, en el Cerro Macera de la comuna de Talcahuano.

- Trazado **3K:** Partida 10:00 hrs., de carácter familiar recreativo. **Partida** Costado Puente Perales hacia Cerro Macera, según circuito trazado con vista privilegiada hacia el Sector Denavi Sur y Talcahuano. Punto de **partida y de meta, Morro Plaza Las hortensias.**
- Trazado **10.5K:** Partida 10:10 hrs., de carácter recreativo y competitivo, para mayores de 15 años **Partida** Costado Puente Perales hacia Cerro Macera, según circuito trazado en un entorno de vegetación y vista privilegiada de la comuna de Talcahuano, Concepción y Hualpén. Punto de **partida y de meta, Morro Plaza Las hortensias.**

En cuanto al horario de Partida, indicamos lo siguiente:

La partida será diferida:

10:00 horas; circuito 3K

10:10 horas; circuito de 10.5K respectivamente

IMPORTANTE: Todos los deportistas deben ubicarse detrás de la línea de partida al momento del inicio de la competencia, no hacerlo podrá ser sancionado por los jueces y la organización con la eliminación de la prueba, no pudiendo participar de la premiación en caso de obtener algún lugar ni tampoco medalla de finalista.



Club Talcahuano Runners
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas

TRES:

INSCRIPCIONES:

De manera presencial los días viernes 30, desde las 15:00 a 18:00 hrs., y sábado 31, desde las 15:00 hasta las 18:00 hrs. En el segundo nivel Aires Mall Plaza Trébol. Las inscripciones a través, del correo electrónico crosstalcahuanorunners@gmail.com desde la fecha de publicación de esta actividad deportiva, hasta las 20:30 horas; del día sábado 31 de enero del año 2015.

En cuanto al costo de inscripción para participar tiene un valor para las distancias de 3K de DOS MIL PESOS (\$2.000) y 10.5K DE CUATRO MIL PESOS (\$4.000); pudiendo realizarse vía transferencia electrónica, enviando el respectivo registro (Titular: Club Talcahuano Runners; Bancoestado: Cuenta de Ahorro - Nro. 52763419088 - Rut. 65.056.844-3, mail Talcahuano.runners@gmail.com)

El proceso de entrega de números para los inscritos vía correo electrónico, finaliza a las 9:30am del día del evento.

CUATRO:

Existirán puestos de Hidratación en el sector de Meta y en sectores previamente determinados e informados, a lo largo de los recorridos.

CINCO:

Los números deben ubicarse obligatoriamente en el pecho, sin retocar ni doblar, no pudiendo modificar el mismo. Serán descalificados todos los/las atletas que no lleven el número visible, así como también los que no realicen el recorrido completo o den muestras de un comportamiento antideportivo.

SEIS:

DE LAS CATEGORIAS

Los participantes menores de 14 años pueden participar solamente en el circuito de **3K y al momento de inscripción con la compañía de un adulto/tutor, lo mismo para los menores de 18 años.**



Club Talcahuano Runners
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas

De las categorías 3K familiar/recreativa

- Damas y Varones hasta 14 años 1°; 2° y 3° lugar
- Adulto Damas y varones desde 15 y más 1°; 2° y 3° lugar.
- Deportistas con capacidades diferentes (damas y varones)

De las categorías 10.5K competitiva

- Juveniles Damas de 15 a 20 años
- Juveniles Varones de 15 a 20 años
- Adulto Damas 21 a 35 años
- Adulto Varones 21 a 35 años
- Adulto Dama 36 a 50 años
- Adulto Varones 36 a 50 años
- Adulto Damas 51 o más años
- Adulto Varones 51 o más años
- Deportistas con capacidades diferentes

SIETE:

Se otorgarán medallas de 1°, 2° y 3° en la distancia general 3K Damas y Varones menores de 14 años.

Se otorgarán medallas al 1°, 2° y 3° en la distancia general 3K Damas y Varones de 15 y más años.

Se otorgarán trofeos al 1° lugar Damas y Varones general en la Distancia 10.5K

Se otorgarán medallas al 1°, 2° y 3° lugar por categoría, en la distancia 10.5K Damas y Varones.

Entrega de reconocimientos a deportistas con capacidades diferentes.

OCHO:

La organización dispondrá de servicio de custodia, para los efectos personales de los atletas participantes, el cual no tendrá costo. La ubicación de dicha custodia se informará el día de la competición. Indicamos también que nuestra institución, no se responsabilizará por pérdidas y/o robos.



Club Talcahuano Runners
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas

NUEVE:

La prueba dispondrá de servicio de ambulancias en el punto de Partida y Meta, atendido por paramédicos y personal especializado.

DIEZ:

La ceremonia de premiación se realizará una vez finalizada el evento deportivo en la zona de llegada. La clasificación final, será avalada por los jueces oficiales de la prueba, siendo inapelable, así como las decisiones tomadas por los mismos en el transcurso y finalización de la competencia.

La organización no enviará ningún premio a los corredores/as que no los hayan retirado en la entrega respectiva. Aquellos que no hayan sido retirados quedarán custodiados por los responsables de la organización, pudiendo coordinarse su retiro al correo electrónico Talcahuano.runners@gmail.com

ONCE:

Todos los atletas que participan de esta prueba lo hacen bajo su entera responsabilidad, conociendo que participar en esta actividad deportiva puede implicar diversos riesgos. La Organización declina toda responsabilidad de los daños y/o perjuicios que la participación en esta prueba puedan ocasionar en un atleta a sí mismo, a otras personas, o que terceras personas causen a los participantes. La institución organizadora no se hará responsable de los competidores que por razones de salud tengan como contraindicación la actividad física intensa. Sin perjuicio de ello, se adoptarán medidas para emergencias o imprevistos mediante el concurso de personal paramédico y de vehículos de apoyo.

DOCE:

Es requisito obligatorio de participación, la firma de la Declaración del Participante y la aceptación del presente Reglamento.

Todos los/las atletas consienten expresamente la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba y su imagen en los medios de comunicación y/o en Internet por el mero hecho de inscribirse.

TRECE:

Los atletas que participan de la competencia, **SÓLO PUEDEN INSCRIBIRSE EN UNA CATEGORÍA**, independiente de que sus características le permitan participar en más de una.

Se recuerda, que los atletas sólo pueden participar de UNA CATEGORÍA, según fecha de nacimiento.



Club Talcahuano Runners
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas

CATORCE:

En caso de lluvia o problemas asociados al clima, la actividad NO SE SUSPENDE. , a menos que la organización, así lo disponga e informe.

QUINCE:

La Organización se reserva el derecho de modificar cualquiera de los artículos de este reglamento previo al inicio de la prueba.

-- 0 --

Club Talcahuano Runners
crosstalcahuanorunners@gmail.com
talcahuano.runners@gmail.com
Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.
Registro Nac. de Org. Deportivas



Club Talcahuano Runners

talcahuano.runners@gmail.com

Pers. Jurídica N° 801996-7/24.04.2012.

Registro Nac. de Org. Deportivas
